

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-0004

SALTA, 07 de febrero de 2006

Expediente N° 10.828/04

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Rosa Milagros Corrales en la cual presenta su renuncia al cargo de Profesional Adscripta a la cátedra Fisiología Animal de la Escuela de Biología a partir del 15 de noviembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia de la Lic. Corrales el hecho de haber obtenido una beca para realizar el Doctorado en Biología en Montpellier, Francia, donde permanecerá por el lapso de tres años aproximadamente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese aceptada la **RENUNCIA** de la **Lic. ROSA MILAGROS CORRALES** - DNI N° 28.220.380 - **a partir del 15 de noviembre de 2005** al cargo de **PROFESIONAL ADSCRIPTA** a la cátedra **FISIOLOGÍA ANIMAL** de la Escuela de Biología, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Dirección Adm. Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
V I C E D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales